

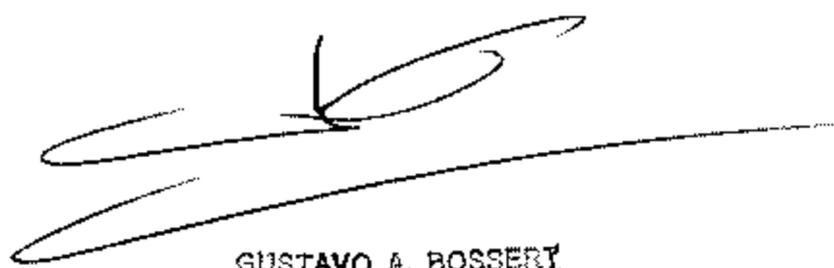
RESOLUCIÓN  
Nº 30 /96

EXPEDIENTE Nº 32.162/95  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
mg0016

Buenos Aires, 10 de enero de 1996.

En atención al pedido de reintegro de viáticos formulado en estas actuaciones por el señor Presidente de la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata (Provincia de Buenos Aires) doctor Julio Víctor Reboredo, a favor del Oficial Mayor señor Jorge Horacio Alonso, con motivo de haber tenido que trasladarse a esta Capital el día 24 de noviembre último con el objeto de realizar trámites ante la Subsecretaría de Administración, autorizase a la citada Subsecretaría a liquidar medio (1/2) día por el concepto señalado, conforme la planilla obrante a fs.2 y en los términos de la Resolución 1361/95.

Regístrese, hágase saber y devuélvase el presente expediente a la Subsecretaría de Administración, a los fines pertinentes.



GUSTAVO A. BOSSERT